

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8. Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Seccion Religiosa.



SANTOS DE MAÑANA.—Santa Dorteia vírgen y San Amando.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.
En San Vicente el Real la Hora Santa de cinco á seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SASTRE.—Se necesita un aprendiz con principios; en la imprenta de este periódico darán razon. 1



ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las tres de la tarde del dia de su publicacion.



DOÑA CARMEN ALVAREZ
Y MAIRAL

HA FALLECIDO

Sus afligidos hijo é hija política, nietos y biznieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus relacionados se dignen encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el sábado 6 á las ONCE menos cuarto de la mañana y á continuación á la conducción del cadáver por todo lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Templo.

Huesca 5 de Febrero de 1886.

Seccion de Noticias.

Haciéndose cargo nuestro querido colega *El Diario de Avisos de Zaragoza* de lo que por aquí se dice respecto á la candidatura del Sr. Fernando Gonzalez por este distrito, escribe el suelto siguiente:

«Dos diarios de Huesca, de distinto matiz político, dan como seguro el triunfo del ex-ministro D. José Fernando Gonzalez, si presenta su candidatura para diputado á Córtes por aquella capital.»

Nada más natural é inocente tratándose de un periódico noticiero, que las anteriores líneas y sin embargo, *El Diario de Huesca*, se revuelve contra él y larga unos cuantos despropósitos: enhorabuena que hubiese contestado á alguno de los dos periódicos que en esta ciudad dieron la noticia, pero no esperar que otro de Zaragoza la copiase para tomar cartas en el asunto.

El decano de la prensa oscense se lamenta de que con un nombre tan digno de respeto como lo és el del Sr. Gonzalez *se juegue*, y dice que dicho señor *es ageno á tan burdas tramoyas*.

No vemos la tostada, es decir no vemos el motivo para emplear lenguaje tan ágrío, pero esto son *chocheces* de viejo, apreciable decano.

No sabíamos que sea jugar con un nombre el colocarlo aspirando al acta de diputado, cuando tiene méritos para serlo y probabilidades de conseguir el triunfo, ni creemos que nadie se dé por ofendido porque *se juegue* con su nombre de esa manera y para probarlo nos basta decir que el director de *El Diario de Huesca* no se ha incomodado jamás por que se haya dichó pue presentaba su candidatura por tal ó cual distrito, y eso que de él á D. José Fernando Gonzalez, hay una distancia inmensa.

Aquí lo que se trasluce y lo que vemos los que estamos en autos, es cierto recelillo muy fundado de que naufraguen todas las candidaturas si el Sr. Fernando Gonzalez se presenta.

Eso es lo que escuece á quien guiado únicamente por la pasion política, se olvida de nuestros intereses.

Allá veremos.

En carta que hoy hemos recibido de Bierge y que no insertamos por falta de espacio, se hacen explícitas aclaraciones á un suelto que en el número 205 publicamos, referente á la retencion de cierta cantidad por el que fué Administrador de Hacienda de esta provincia Sr. Guerra.

Debemos decir accediendo á los deseos del firmante, que el Ayuntamiento de Bierge no ha intervenido en nada para levantar la comision de apremio, puesto que ésta, no pesaba sobre él, que no se le ha retenido cantidad alguna de las que debieran ingresar en las arcas municipales, y que los que trataron de levantar la indicada comision de apremio sin consogairlo, fueron los recaudadores del impuesto de consumos.

Nosotros, fuimos entonces víctimas de un engaño por los que tomaron el nombre del Ayuntamiento.

Sr. Alcalde: No puede V. imaginarse cuanto nos gustaría verle atravesar por la noche la plaza de San Pedro: con seguridad se rompería V. algo, y esto que nosotros sentiríamos de todas veras, tal vez le moviese á hacer caso de nuestras quejas, que son las de todos los vecinos.

En la indicada plaza hay siempre tres ó cuatro carros que debieran estar en otro sitio, pues la via pública no se ha hecho para que los carros la intercepten: esto unido á las zanjas, mal cubiertas por la noche, que se están abriendo y á los escombros de la fuente, hace que el paso por la Plaza de San Pedro, sea mas difícil que el de las Térmopilas.

Con la mayor humildad del mundo suplicamos á V., señor Alcalde, que dirija la vista á ese sitio y mande retirar aquellos carros.

Ayer resolvió la Comisión provincial varios expedientes de quintas, otros sobre servicios de la beneficencia, 18 de cuentas municipales y quedó ultimado el arrendamiento del ex-convento del Carmen por 4 años para establecer en él la Casa de Maternidad.

Se ha señalado el dia 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana, para contratar en subasta pública, la construcción y colocación de aceras en varias calles de esta ciudad.

Se ha encargado al arquitecto municipal que forme una relación detallada de las casas, cuyos canalones no estén en debida forma determinados, con el objeto de corregir un abuso que tantas molestias ocasiona al público.

Por algo se empieza.

He aquí la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Diciembre de 1885, concernientes á todos los pabellones.

Buques de vela perdidos: 11 alemanes; 17 americanos; 46 ingleses; 1 austriaco; 1 brasileño; 3 daneses; 1 español; 5 franceses; 2 griegos; 2 holandeses; 7 italianos; 19 noruegos; 3 rusos y 6 suecos; total 124. En este número se comprenden 5 buques que se suponen perdidos á causa de no tenerse noticia de ellos. Buques de vapor perdidos: 1 alemán; 11 ingleses; 1 holandés, 1 italiano: total 14.

Nuestro querido y particular amigo D. José Arnal ha sido nombrado jefe de Orden público de Zaragoza.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

El decreto derogando las reformas verificadas en el ramo de instrucción pública por el Sr. Pidal, dispone que los establecimientos asimilados se consideren como incorporados á los institutos de segunda enseñanza, siempre que los directores de aquellos expresen su deseo dentro de 15 dias.

Tambien podrán incorporarse á los institutos los establecimientos libres que lo soliciten.

Se previene devolver la fianza á los establecimientos asimilados y que los alumnos de estos se matriculen oficialmente dentro de 15 dias.

Dispone además el citado decreto que todos los exámenes se verifiquen ante tribunal de enseñanza oficial, derogándose las disposiciones sobre formación de jurados y tribunales, excepcion hecha de los comprendidos en el decreto de 28 de Febrero de 1879.

Se halla mas aliviado de la grave enfermedad que padecia en Zaragoza nuestro apreciable compañero en la prensa D. Luis Montestruc, redactor de *El Diario de Avisos*.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dado una real orden, declarando que la responsabilidad de los mozos que se sustituyen para Ultramar, dura un año solamente, á contar desde el dia en que hayan ingresado en caja sus sustitutos.

Del tren de mercancías que salio de Lérida la noche del dia 29 con direccion á Zaragoza, fueron sustraídos 6 fardos de diferentes tegidos, ignorándose quien sea el autor de este hecho y haciéndose activas pesquisas para averiguarlo.

Al presentarse hace dias á tomar posesion de su destino el maestro de escuela de San Roque de Riomiera (Santander) fué recibido á pedradas por todos los alumnos y perseguido como una fiera por las calles del pueblo.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que los carlistas verifican trabajos de reclutamiento en Orán.

Se ha hecho extensivo el goce de la gratificacion de «agua», á las fuerzas de la Guardia civil, situadas en las poblaciones donde la disfruta el ejército.

Uno de estos dias se verá ante el tribunal de Ohio (Estados Unidos

un proceso curiosísimo, entablado de oficio contra un Jaime Batt y una mujer que se dice su esposa.

Acúsase al primero de bigamia y á la segunda de adulterio.

Lo que presta inusitado interés al proceso es el hecho de haberse descubierto que la muger mencionada es la legítima esposa de un tal Webb, que se fué á vivir con un tabernero llamado Stratton, y que éste viéndose mal de fortuna, vendió á su compañera por cinco centavos (un real), extendiéndose una escritura de venta que reza entre los papeles de Batt.

Considérase como cuestion gravísima la conducta de los militares monárquicos de Francia.

Muchos oficiales pertenecientes al partido realista ó al imperialista han expresado su deseo de retirarse del ejército.

Entre los medios ideados por el gobierno para proporcionar trabajo á los obreros, figura el de decretar inmediatamente la caducidad de las concesiones de obras públicas en todos los casos en que procede con arreglo á la ley, con la consiguiente pérdida de los depósitos exigidos á los concesionarios, cuyas cantidades pueden aplicarse desde luego á otras obras ó al comienzo de las mismas.

Parece que, aceptando este criterio para combatir la miseria y el hambre que se extiende por Asturias, se piensa pedir al gobierno que aplique los depósitos de concesiones caducadas, entre las que se cuenta el ramal del ferro-carril de Villabona á San Juan de Nieva, al alivio de las clases jornaleras, facilitándolas trabajo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Qintas* inserto en la sección correspondiente.

Se dice que está ordenado se aumente con un batallón de infantería y un escuadrón de caballería las fuerzas que guarnecen esta provincia.

Se ha concedido ingreso para la comandancia de carabineros de Huesca, el aspirante Brígido Lavandra.

Está siendo en París objeto de grandes discusiones la supresión de derechos de consumos. Los diputados partidarios de esta medida no se ocupan de cómo ha de reemplazarse esta contribución, pretendiendo que la resuelvan los municipios, lo cual, según dice *La Liberté*, sería como abrir de un golpe 1535 Parlamentos en Francia, puesto que el derecho

de crear un impuesto corresponde exclusivamente á la representacion nacional.

No se cree, por tanto, posible por ahora que el proyecto obtenga éxito alguno.

Prensa de Aragon.

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

El aumento de temperatura sin duda alguna ha hecho crecer de nuevo las aguas del rio Ebro.

Ayer subió la altura de este un metro.

La escala sita en El Bocal señalaba á la puesta del sol 2 metros y 71 centímetros sobre el estiaje ordinario. Altura total, 5 metros 31 centímetros.

A la hora de cerrar nuestro periódico un telegrama nos anuncia mayor crecida, sin duda por ser mucha la nieve que existe en las montañas.

La junta directiva del partido democrático progresista ha dirigido una circular á los presidentes de los comités provinciales, participándoles el acuerdo de convocar la asamblea del partido para el 31 de Marzo próximo, y fijando plazos para la reorganizacion de todos los comités locales de distrito y provinciales. Estos últimos designarán dos representantes para la asamblea y un suplente.

De *La Derecha*:

Las operaciones verificadas durante el pasado mes de Enero en la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza han sido, según el estado que á la vista tenemos: 530 por imposiciones nuevas y 105 por imposiciones canceladas.

De *Eco Bilbilitano*:

El negocio de vinos se halla en calma en el mercado francés y como por otra parte la importacion sigue siendo grande, los últimos precios acusan flojedad y hasta han descendido en algunas plazas.

Correspondencia.

Madrid 4 de Febrero de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

¡Qué tarea tan penosa es la de escribir cuando no hay asuntos que tratar!

¡Qué difícil dar cuenta de un Consejo de ministros, cuando los consejeros se encierran en una absoluta reserva!

¡Y qué ímprobo trabajo el de visitar círculos y más círculos, interrogar y más interrogar para obtener por toda contestación «no ocurre nada!»

Terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio á la una de la tarde, habiendo comenzado á las once

Supusimos que durante esas dos horas se habría dado cuenta á su majestad de varias cosas importantes y nos consolaba esa creencia.

Pero salen los individuos del gobierno de la regia Cámara, les preguntamos y nos contestan, ¡pues no hemos tratado nada de particular!

¿Ha firmado la reina el decreto disolviendo las Córtes?

Nó, ni se hablado una palabra de ello.

¿Y el nombramiento de representante en los Estados-Unidos?

Tampoco: Moret no ha resuelto nada y creo que aun espera una contestacion de Rancés.

¿Tiene V. la bondad de decir que decretos se han firmado?

¡Pues mire V.! Jovellar ha traído los nombramientos de Capitanes generales de Navarra y Aragon á favor de los generales Goyeneche y Chinchilla y otro nombrando Director general de caballería á Tassara.

Montero Rios, varios de carreteras de poca importancia y otros nombrando Comisarios de Agricultura.

¿Y los de instruccion pública?

Esos no se firmarán hasta pasados unos dias. Creo que tiene que modificarlos un poco,

¿Y nada más?

Nada más.

Esto es cuanto oficialmente pudimos saber.

Sin embargo, se nos asegura que el Sr. Sagasta al hacer el discurso de política general manifestó el propósito que tiene el Gobierno de disolver las Córtes y hacer las elecciones en las fechas ya conocidas.

Pero el Gobierno no quiere decir nada hasta que esté firmado el decreto que es posible lleve mañana el Sr. Sagasta á la firma de S. M.

El nombramiento de ministro de España en Wastington tropieza con dificultades creadas por un nuevo candidato á quien un ministro apoya con teson. Y el decreto derogando todo lo hecho por el señor Pidal en materia de enseñanza parece que se hizo con cierta precipitacion y que despues de discutido en el Consejo de anoche tiene el señor Montero Rios que modificarlo.

La crisis preocupa al Gobierno y muestra los mejores deseos para conspirarla procurando por todos los medios de que dispone que se emprendan obras públicas.

Y terminamos esta carta con las palabras que venimos oyendo todo el dia.

No ocurre nada de particular.—M.

Prensa de Madrid.

De *El Liberal*:

Ayer se dijo que en la frontera habian sido asesinados dos gendarmes que trataron de impedir un alijo de armas.

En los centros oficiales,—naturalmente,—no se tenia noticia de semejante suceso.

En los rincones carlistas se comentó de esta suerte la noticia.

Recemos una Salve por haberse hecho el alijo y otra por las almas de los dos gendarmes.

De *La Izquierda Dinástica*:

El doctor Ferran, que no cobró las dietas de la primera comision oficial con que fué á Valencia, va á hacer efectivas las que le corresponden por la segunda, pero destinándolas á los pobres de Tortosa, su pueblo natal.

Para cubrir vacante reglamentaria, ha sido ascendido á astrónomo de segunda clase en el observatorio de Marina de San Fernando, don José Galtier y Alcázar.

Seccion libre.

DESECACION DEL TRIGO.

Sucede con frecuencia en Rusia que se seca el grano á una temperatura de 30° Réamur, sin que experimente la menor alteracion á causa del humo ó del calor. Esta temperatura no es de manera perceptible más elevada que la ordinaria en Egipto, Sicilia, Andalucía, Africa, y otros grandes suelos productores de trigos, durante la época de crecimiento y desarrollo completo de la espiga.

En la desecacion del grano se le remueve y cambia muy repetidas veces de lugar.

Las principales ventajas de esta manera de proceder son:

1.^a Una produccion mayor cuando el grano se emplea para semilla pues el calor mata los insectos y hace nacer sus huevos antes del tiempo que puedan vivir.

2.^a Rusia exporta la mayor parte de sus granos de Rusia menor por la via de Odesa en buques, que permanecen necesariamente mucho tiempo en un ambiente húmedo, entre lo que están ancladas y lo que tardan en hacer su travesia. Además durante este tiempo está el grano amontonado en masas de gran altura, y aunque esté metido en sacos se origina recalentamiento y alarga la descomposicion del mismo.

fuga. y no comunica sabor, olor, ni propiedades dañosas de ninguna clase al líquido que se envase en el tonel corregidor.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Febrero.

Día 4.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
717'5	717'3	3'0	3'0	N.O. 5	N. O. 7	3 10N	1 10N	»

Telegramas.

Paris 4.—4 por 100 exterior, español 56'10

La cuestion de los militares monárquicos va teniendo proporciones gravísimas.

El ministro de la guerra y todo el ministerio persiste en su propósito de aplicar la ley en todo su rigor, causando esto gran escitacion en el elemento militar.

Muchos generales se retirarán del ejército despues de presentar la dimision de los mandos.

La prensa conservadora ataca duramente al gobierno y al periódico «La Patrie», que escita al ejército para que se subleve.

Londres 4.—La Reina ha aprobado el siguiente ministerio propuesto por Gladstone, queba quedado definitivamente constituido.

Presidente Gladstone, Negocios extranjeros Rosebery, Interior Chirlers, Colonias Grandville, India Kimberley, Guerra Heney Campbell Bonnerman, Hacienda William Harcourt, Marina Ripon, Comercio Mundella, Irlanda Morley, Procurador general Rusell, Ministro de Escocia Trevelyan, Presidente de la Cámara de los Lores Faner Hersche'l.

Id. del Consejo pribado Spencer.

Id. del gobierno local Chamberlain.

Ha causado gran sorpresa este ministerio, que puede considerarse como de pacto.

Creese difícil la situacion del nuevo ministerio aunque la entrada de algunos moderados y la vnevolencia de Parull hace suponer el apoyo de la Cámara de los Comunes hacia el gobierno.

Madrid 4.—Bolsin tarde; Contado, 57'05.—Fin mes, 56'65.—
En firme, 0000.—Exterior, 57'00.—Amortizable, 75'45.—Cubas,
87'80.—Banco España, 330—(Dinero.)—Barcelona: Interior, 56'80
—Exterior, 56'96.—Londres, 0000.

La junta de navieros se ha reunido hoy en el congreso.

Se aprobaron las conclusiones de ayer, disentiéndose despues
el tema depósitos flotantes de carbones pidiendo unos que se es-
tablezcan cuantos depósitos sean necesarios y otros que el go-
bierno fije el número de ellos.

Han sido nombrados en el Consejo de esta mañana director
general de caballería al general Fanara, capitán general de Na-
varra al general Goyeneche, y de Aragon al general Chinchilla.

Madrid 4.—Se hacen grandes elogios de la obra del Sr. Monte-
ro Rios que tantos beneficios ha de reportar á la enseñanza,
considérase el acto de más importancia del actual ministerio.

El gobierno ha aceptado la proposicion que se ha hecho para
que España sea mediadora en el conflicto entre Italia y Colom-
bia, habiéndolo telegrafado así á estas dos naciones.

Madrid 4.—La coalicion republicana tropieza con la dificultad
de negarse á entrar en ella el Sr. Castelar, aunque contribuirá
indirectamente al apoyo para la lucha electoral.

Con este motivo el aniversario de la República, dará lugar á
que se hagan declaraciones que seguramente pondrá de mani-
fiesto la division de las fracciones republicanas.

Aunque el elemento intransigente del carlismo no acude á la
lucha por dudar de la sinceridad prometida por el gobierno, se
presentarán candidatos muchos de aquellos que tienen por ór-
gano en la prensa al periódico «La Fé».

Madrid 4.—Se asegura que una vez reunidas las nuevas Cór-
tes muchos hombres que figuran en las filas ministeriales ha-
rá actos de indisciplina, obedeciendo esto á la solucion dada por
el gobierno á la cuestion de personal.

Aquellos actos seran patrocinaados incógnitamente por algu-
nos de los jefes de fraccion que aceptaron la fórmula de Monte-
ro Rios y Alonso Martinez.

Se ha inaugurado el nuevo círculo conservador. Por unani-
midad, ha sido elegida la Junta directiva acordada en casa del
conde de Toreno. El presidente Sr. Cánovas ha pronunciado un
breve discurso aplaudido por la concurrencia que era muy nu-
merosa.

M.

ANUNCIOS

Se necesita UNA NODRIZA que se encargue de la lactancia de un
niño.

Para más informes dirigirse á la administracion de este periódico.

AVISO IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Taller de Corsetería de Encarnación Otal

Lanuza 10, 1.º, antigua de S. Martín.

En este taller sin competencia en su clase, encontrareis corsés los más arreglados y más duracion que hasta la fecha se han hecho á mano; reuniendo al mismo tiempo esta prenda que más viste, comodidad, parte interesante en la consumidora; difícil de conseguirlo no haciéndose como en este taller. Lo mismo se hacen los corsés-fajas, y para niñas; poniéndose éstos á disposicion de la parroquiana á las siete horas de tomarse la medida. No dejeis de honrarme con vuestras visitas, y estoy segura que á los dos años de ponerse un corsé de mi taller, estará tan fuerte como el primer dia de usarlo. Los hago desde cinco pesetas en adelante.

A voluntad de su dueño se vende la casa sita en la calle de San Lorenzo número 79. En la misma darán más pormenores.

CARBONATO FERROSO DE ARTECHE

Verdadero Carbonato ferroso en polvo. El único puro é inalterable de color permanentemente verde, que hasta hoy se conoce en la ciencia. Supera á las píldoras de Bland y de Vallet, al hierro reducido por el hidrógeno, al llamado hierro dialisado, y sin duda alguna á todos los preparados solubles de hierro. Indomables cloro-anemias, rebeldes á todos los ferruginosos, ceden á la accion del Carbonato Ferroso de Arteché.

Se vende á 14 reales frasco. En la Farmacia de D. Mariano Camo. 4

QUINTAS

A todos los mozos que les haya correspondido servir en Ultramar y quieran sustituirse se dirigirán desde el dia 20 de los corrientes á Don Francisco Carretero, plaza la Justicia número 13, principal, Huesca. Las sus-

tituciones se harán por 4.500 reales, pagados á plazos ó como se convenga en el acto con los interesados.

Para mayor comodidad de los que pertenezcan á las zonas de BARBASTRO y FRAGA, el Sr. Carretero establecerá casa-sucursal en aquellas poblaciones desde el dia 20 del actual.

LAS MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

QUE SE DAN GRATIS.

Sucursales en todas las capitales de provincia

25 COSO ALTO 25

HUESCA.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



SE VENDE un impermeable, nuevo, forma saco ruso, con capucha.
Se dará por cincuenta pesetas. 1

VENTA DE MUEBLES

Se venden 2 mesas Ministro, por 16 y 28 duros respectivamente.
Dos grandes mesas para oficinas, una de nogal y otra de pino ambas de dos metros de largas por 90 centímetros de anchas, en 12 y 7 duros.
Informarán en la redaccion de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medallas de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo las remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alloreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les anifeuila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece qa baba, cesan las combulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.

LUZ ELÉCTRICA

Aparato completo con lámpara incandescente, privilegiada

CINCO Duros

Se envia á los Sres. que remitan dicha cantidad en carta certificada, con más dos pesetas por razon de portes, al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

Nota.—Cen el aparato vá la instruccion para montarla y desmontarla.

VAQUERIA DE FERNANDO ORÚS

Desde el dia 1.º de Febrero próximo, se abrirá el despacho antiguo plaza de la Catedral, número 2, que por razon al cólera, se cerró la temporada pasada. Horas de despacho, de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, sin perjuicio que en la casa, calle del Padre Huesca, número 72, se despacha una hora ántes tanto por la mañana como por la tarde, de la vaca que más acomode, y viéndosela ordeñar el mismo comprador todos los dias. Para mayor satisfaccion del público, debo advertir que de no expendirse la leche por los mismos interesados y por su mano, fuera de la casa será prueba que no procede de dicha vaquería. La que se expende en la Tabla nueva sita en el Coso alto, número 64, procede de la vaquería de dicha casa.

LECHE DE VACA del establecimiento de D. Fernando Orús. En la Tabla nueva del Coso alto, número 64, se vende á 2 reales litro.

MAL de PIEDRA ESTRECHECES

Catarros, vejiga, próstata, uretra. Retención é incontinencia, orina, ENFERMEDADES URINARIAS, y de la MATRIZ. Gran-Tompson 6 ptas. frasco. Alivio rápido. Cura ardor y dolor en la micción. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con toda rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NO MAS SORDOS

Sordera, Tarda percepción, Ruidos, flujos, Pólipos: ENFERMEDADES de OIDOS por crónicas y antiguas que sean. Medicación interna y agradable. Contrasordera 4 pesetas caja. En **300 ENFERMOS 300 CURACIONES**.—Unico despositario Doctor MATEOS Rambla Cataluña 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis. Se envían por correo remitiendo valor sellos. Venta Madrid, Alcalá 10, 1.º

PROFESOR para repaso de asignaturas de primera y segunda enseñanza. Clase especial de francés y gramática; se dará razón de uno bueno en la redacción de este periódico.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5, 1.ª tarde.

Es seguro el nombramiento del general Cassola para el cargo de Capitan general de la isla de Cuba.

En la Cámara francesa se ha presentado una proposición firmada por varios diputados, pidiendo al gobierno que ordene la expulsión de los Príncipes del territorio francés.—M.

Madrid 5, 3.15 tarde.

Se desmiente la noticia dada referente á que el gobierno de los Estados Unidos trataba de aumentar los derechos sobre los productos antillanos que se importan en aquella república.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.